

Información sobre la Investigación Ecográfica Estructural

la ecografía de las 20 semanas
versión 2009



English

This brochure is designed to inform you (and your partner) about the 20 week sonogram. The English brochure text is available on www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Deutsch

Diese Broschüre bietet Ihnen (und Ihrem Partner) Informationen über die Ultraschalluntersuchung in der 20. Schwangerschaftswoche. Sie finden den deutschen Text der Broschüre auf der Internetseite www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Français

Dans cette brochure, vous (et votre conjoint ou compagnon) trouverez des informations sur l'échographie de la 20ème semaine. Vous trouverez la version française de cette brochure sur www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Español

Este folleto le ofrece información (también a su pareja) sobre la ecografía de las 20 semanas. El texto español de este folleto lo encontrará en www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Português

Este folheto proporciona a si (e ao seu parceiro) informação sobre a ecografia de 20 semanas. O texto deste folheto em português encontra-se em www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Papiamentu

Den e foyeto aki bo (i bo partner) ta haña informashon tokante e ekografia di 20 siman (20-weken echo). Bo ta haña e kontenido di e foyeto aki na Papiamentu na www.rivm.nl/zwangerschapsscreening

Türkçe

Bu broşür, gebeliğin 20. haftasından itibaren uygulanan ultrason hakkında size (ve eşinize) bilgi verme amacıyla hazırlanmıştır. Türkçe metne şu adresten ulaşabilirsiniz: www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

عربي

تم إعداد هذا الكتيب لتعريفك (وتعريف شريكك) على برنامج العشرين أسبوعاً. يمكن العثور على نص هذا الكتيب باللغة العربية على الموقع التالي www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

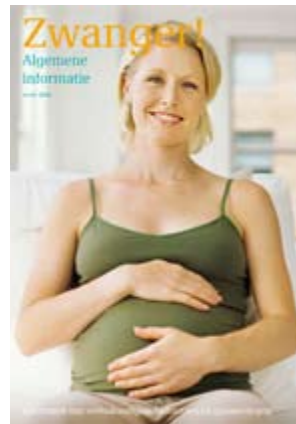
中文

本小冊的・容是要告訴您 (和您的伴侶) 關於第 20 週的超音波圖譜。您可以在下面網站取得本小冊的中文版，網址：
www.rivm.nl/zwangerschapsscreening.

Índice

1. ¿Qué lee en este folleto?	5
2. Investigación sobre anomalías físicas	7
3. Un resultado anómalo	8
4. Escoger conscientemente	12
Ayuda al escoger	
5. ¿Qué más precisa saber?	13
¿Cuándo recibe el resultado?	
Costes y compensaciones de las pruebas prenatales	
6. ¿Desea más información?	16
Internet	
Folleto y prospectos	
Organizaciones y direcciones	
7. Protección datos personales	14

1 ¿Qué lee en este folleto?



Muchos futuros padres se preguntan si su bebé nacerá sano. Esto es comprensible. Afortunadamente la mayor parte de los bebés nacen sanos. Este folleto le informa sobre la ecografía de las 20 semanas. Mediante la ecografía de las 20 semanas se comprueba el crecimiento y desarrollo de su bebé. De esta manera también se pueden constatar anomalías físicas graves. Esta investigación se denomina la prueba prenatal.

Si usted está pensando en hacerse una ecografía de las 20 semanas, usted tendrá primero una amplia entrevista con su comadrona, médico de familia o ginecólogo. La información en este folleto le puede ayudar para preparar esa entrevista. También después de esa entrevista puede volver a leer la información de este folleto.

La prueba prenatal puede tranquilizarle sobre la salud de su bebé. Pero también le puede intranquilizar mucho viéndose confrontada con elecciones difíciles. Usted misma debe determinar si desea hacer estas pruebas o si desea seguir con más investigaciones en caso de un resultado no favorable. Usted puede parar la investigación en cualquier momento.

Hay un folleto especial para la prueba prenatal para el síndrome de Down. Ambos folletos los puede encontrar en www.rivm.nl/zwangerschapsscreening. También se los puede pedir a su comadrona, médico de familia o ginecólogo. Además existe el folleto “¡Embarazada!”. En ese folleto se ofrece información general sobre el embarazo y la investigación sanguínea durante el embarazo.

2 Investigación sobre anomalías físicas



¿Qué es la ecografía de las 20 semanas?

La ecografía de las 20 semanas también es denominada la Investigación Ecográfica Estructural. El objetivo principal de la ecografía de las 20 semanas es investigar si se da un caso de espina bífida o anencefalia. En esta ecografía se mira detenidamente el desarrollo de los órganos del feto. De esta manera también se pueden constatar otras anomalías físicas (véanse los ejemplos). Además se mira si el feto crece bien y si hay suficiente líquido amniótico.

Ejemplos de anomalías que pueden verse durante la ecografía de las veinte semanas: espina bífida, anencefalia, hidrocefalia, anomalías en el corazón, no integridad del diafragma o hernia diafragmática o en pared abdominal, ausencia o anomalía de riñones, ausencias o malformaciones de huesos, ausencia o malformaciones de brazos o piernas.

La ecografía de las 20 semanas no garantiza un bebé sano. No todas las anomalías son visibles en la ecografía. La ecografía no implica ningún riesgo ni para la madre ni para su bebé.

No es una “ecografía graciosa”

La ecografía de las 20 semanas no es una cosa graciosa en la que recibe un CD o todo tipo de fotos.

Tampoco se trata de determinar el sexo del bebé. Si el ecografista puede ver el sexo, sólo se lo contará si usted se lo pide.

Si usted espera varios bebés, se hará una investigación independiente para cada uno de ellos.

3 Un resultado anómalo

Si en la ecografía de las 20 semanas se constata algo anómalo, no siempre están claros los efectos para el bebé. Generalmente se le ofrece realizar más investigaciones. Durante la entrevista con su ecografista, comadrona, médico de familia o ginecólogo se le informará extensamente sobre la investigación posterior. Si tiene preguntas o precisa apoyo, puede dirigirse a ellos. En cada investigación usted decide si la quiere hacer y lo que usted hace con el resultado.

Continuación de la investigación

La continuación de la investigación consiste en una investigación ecográfica en un hospital especializado. Ahí se estudian más detenidamente las anomalías constatadas. A veces se le ofrece también una amniocentesis que es una prueba prenatal común en la cual se extrae una pequeña muestra del líquido amniótico. Al practicar la amniocentesis existe una pequeña probabilidad de aborto.

Continuación de la investigación, ¿y entonces?

De esta investigación puede desprenderse que no le pasa nada a su bebé. Entonces se comentarán con usted los hallazgos y posiblemente usted se quedará tranquila.

Por otro lado, también puede desprenderse de esta investigación que usted espera un bebé con una grave anomalía física. En ese caso usted tiene una entrevista con uno o más especialistas médicos.

Un resultado anómalo puede confrontarla con elecciones difíciles. Algunas anomalías son tan graves que el bebé fallece ya antes del nacimiento o durante el nacimiento mismo. En ciertos casos es mejor para el bebé que nazca en un hospital especializado. De esta manera su bebé recibirá inmediatamente el tratamiento adecuado.

Algunas anomalías graves tienen grandes consecuencias para el bebé, para usted y su pareja. Usted se encuentra ante la difícil elección de seguir con el embarazo o interrumpirlo. Hable con su pareja, comadrona, médico de familia o ginecólogo. Si decide interrumpir su embarazo, esto puede ser hasta las 24 semanas.



4 Escoger conscientemente

Usted decide si desea que le realicen la ecografía de las 20 semanas. Si se encuentran anomalías durante esa investigación, usted decide también si se efectúa una investigación posterior.

¿Qué ha de considerar?

- ¿Cuánto desea saber sobre su bebé antes de que nazca? Si de la ecografía de las 20 semanas se desprende que su bebé posiblemente tiene una deficiencia, ¿quiere que se haga una nueva investigación o no?
- Si de la investigación posterior se desprende que su bebé posiblemente tiene una deficiencia física, ¿cómo se prepara ante esto?
- ¿Cuál es su opinión sobre la posible interrupción del embarazo en caso de una deficiencia física grave?

Ayuda al escoger

¿Precisa apoyo a la hora de decidir si quiere que se le haga la ecografía de las 20 semanas? Siempre puede dirigirse a su comadrona, médico de familia o ginecólogo.



5 ¿Qué más precisa saber?

Para la ecografía de las 20 semanas, usted tiene primero una entrevista con su comadrona, médico de familia o ginecólogo. Durante la entrevista se le proporciona:

- información sobre la investigación
- explicación sobre la manera en la que se efectúa la investigación
- explicación sobre el significado del resultado
- información sobre las anomalías físicas como una espina bífida

Si tiene preguntas, hágalas durante esa entrevista.

¿Cuándo recibe el resultado?

Los resultados de la ecografía de las 20 semanas los recibe generalmente nada más acabar la investigación.

Costes y compensaciones de las pruebas prenatales

La entrevista extensa sobre la ecografía de las 20 semanas con su comadrona, médico de familia o ginecólogo, así como la ecografía misma son pagadas por el seguro de enfermedad base. Los costes sólo son pagados si la persona que hace la prueba tiene un contrato con un centro regional para pruebas prenatales. Le aconsejamos que se informe previamente sobre esto con su comadrona, médico de familia o ginecólogo.

En www.rivm.nl/zwangerschapsscreening y luego “ecografía de las 20 semanas” y “costes” podrá ver que comadronas, médicos de familia o ginecólogos tienen un contrato en su región. Además es aconsejable controlar si la compañía de seguros de enfermedad tiene un contrato con la persona que hace la prueba. Pregúntelo a su compañía de seguros de enfermedad.

Pago de las investigaciones posteriores

Si en la ecografía de las 20 semanas se constata algo anómalo, puede optar por una investigación posterior. Esta es pagada por su compañía de seguros de enfermedad.

6 ¿Desea más información?

Internet

La información en este folleto también la encontrará en Internet:

www.rivm.nl/zwangerschapsscreening y www.prenatalescreening.nl. Ahí también encontrará ayuda para escoger. Pero también le ofrece información detallada sobre las pruebas prenatales, diagnósticos, investigaciones posteriores y enfermedades congénitas.

Otros sitios web con información sobre pruebas prenatales:

www.zwangernu.nl

www.kiesbeter.nl

www.nvog.nl

www.knov.nl

Folleto y prospectos

¿Quiere saber más sobre las investigaciones y enfermedades mencionadas en este folleto?

Pida a su comadrona, médico de familia o ginecólogo hojas informativas. Hay hojas informativas sobre:

- Prueba combinada
- Ecografía de las 20 semanas
- Prueba triple
- Síndrome de Down
- Espina bífida o anencefalia

También puede bajar las hojas informativas en:

www.rivm.nl/zwangerschapsscreening y www.prenatalescreening.nl

¿Quiere saber más sobre otras investigaciones durante y después del embarazo, como el análisis estándar de sangre de embarazadas para el grupo sanguíneo y enfermedades infecciosas? Pida a su comadrona, médico de familia o ginecólogo el folleto “¡Embarazada!” o consulte www.rivm.nl/zwangerschapsscreening

Organizaciones y direcciones

El Erfocentrum

El Erfocentrum es el centro nacional de conocimientos e información sobre aspectos hereditarios, embarazo y enfermedades hereditarias y congénitas.

www.erfocentrum.nl, www.prenatalescreening.nl, www.erfelijkheid.nl,

www.zwangernu.nl, www.zwangerwijzer.nl

E-mail línea Erfo: erfolijn@erfocentrum.nl

Línea Erfo: 0900 – 66 555 66. La línea Erfo está disponible los lunes y jueves de 10.00 a 15.00 horas (€ 0,25 por minuto).

BOSK

La BOSK es una asociación para personas con una limitación motora y sus padres. La BOSK da información, aconseja, pone en contacto a personas con las mismas limitaciones y defiende los intereses de las personas con una discapacidad motora. Uno de los campos de atención de la BOSK es la espina bífida, tanto en niños como en adultos.

www.bosk.nl

E-mail: info@bosk.nl

Teléfono: 030 - 245 90 90.

RIVM

El RIVM coordina a solicitud del Ministerio holandés de Salud, Bienestar y Deporte, y con aprobación de los grupos profesionales médicos las pruebas sobre el síndrome de Down y deficiencias físicas. Para más información: www.rivm.nl/zwangerschapsscreening

Centros regionales

Los ocho centros regionales son los titulares de las licencias para efectuar estas pruebas. Conciertan contratos con los que efectúan las pruebas y son responsables de la garantía de la calidad a nivel regional. Encontrará más información sobre los centros regionales en: www.rivm.nl/pns/down-seo/organisatie

7 Protección datos personales

En este capítulo se le explica cómo tratamos los datos personales en las pruebas prenatales.

Si desea que se haga una investigación de su bebé no nacido, los datos personales de usted y de su bebé no nacido se guardan en un expediente médico. Entre esos datos personales se cuentan también el material gráfico tomado durante la prueba. Al dar usted su permiso para realizar la investigación, da también permiso para reunir estos datos y usarlos. Sin estos datos no es posible hacer un buen diagnóstico o un buen tratamiento. En virtud de la Ley sobre el contrato de tratamiento médico, los que practican la asistencia médica están obligados a tratar cuidadosamente estos datos. De esta manera, esta ley dispone que estos datos sólo son accesibles a personas que puedan estar implicadas en un posible tratamiento.

Una parte importante de la prueba es que esta reúna las normas de calidad que se han fijado. Para evaluar esa calidad, los datos de los expedientes médicos deben estar disponibles para las personas que se ocupan de cuidar la calidad, salvo que usted tenga inconvenientes. Si tiene inconvenientes, lo debe comunicar a la comadrona o ginecólogo. Esto no tendrá ninguna influencia en la manera en la que usted será tratada antes, durante y después de la prueba.

Junto a la calidad de la prueba, el legislador prescribe que también debe ser alta la calidad de la comadrona, médico de familia o ginecólogo, y del centro regional que efectúa el programa de la prueba, y para ello debe ser controlada con regularidad. Además, se efectuará periódicamente una investigación científica sobre si el programa reúne los requisitos científicos y para desarrollar nuevos métodos de tratamiento. También para esto se precisan sus datos personales, pero sólo se utilizarán si usted da permiso para ello. En cuanto usted haya dado el permiso para la investigación, la comadrona, el médico de familia o el ginecólogo le preguntará si también da permiso para el uso de sus datos para esos fines.

Si no da permiso, no tendrá ninguna influencia en la manera en la que usted será tratada antes, durante y después de la prueba. Se valorará mucho si da permiso para hacer uso de los datos para los fines mencionados, ya que los resultados de las investigaciones son de importancia, no sólo para usted, sino también para todas las futuras madres.

Colofón

El contenido de este folleto ha sido elaborado por un grupo de trabajo. Este grupo de trabajo está formado por organizaciones de médicos de familia (NHG), comadronas (KNOV), ginecólogos (NVOG), ecografistas (BEN), el Erfocentrum, asociación de padres y organizaciones de pacientes (VSOP) y el RIVM.

© Centraal orgaan, RIVM.

Este folleto expone el estado de cosas a partir de los conocimientos disponibles. Los elaboradores del folleto no se responsabilizan de eventuales errores o incorrecciones. Para un asesoramiento personal, puede dirigirse a su comadrona, médico de familia o ginecólogo.

Este folleto sobre la ecografía de las 20 semanas lo puede encontrar también en www.rivm.nl/zwangerschapsscreening

Las comadronas, ginecólogos, médicos de cabecera, ecografistas y otros asistentes en el embarazo pueden pedir más ejemplares de este folleto por medio del sitio www.rivm.nl/pns/folders-bestellen

Diseño: Editorial RIVM, diciembre de 2008

rivm


KNOV
KONINKLIJKE NEDERLANDSE
ORGANISATIE VAN VERLOSKUNDIGEN


nederlands huisartsen
genootschap

**erfo** centrum




B eroepsvereniging
E choscopisten
N ederland
voor verloskunde & gynaecologie


NHG ALLE ZAKEN VOOR HUISARTSEN EN HUISARTSGENOOTSCAP